

PROTOCOLO

para la prevención y atención de
casos de discriminación, acoso y
violencia en razón de género.



Objetivo y finalidad del Protocolo

El presente protocolo es obligatorio y de observancia general y tiene por objeto establecer los mecanismos para prevenir, atender, sancionar y erradicar todo acto de discriminación, acoso y/o de violencia de género que afecte a cualquier persona perteneciente a la comunidad del **Colegio La Salle de Veracruz.**





**Toda queja o denuncia, se le dará seguimiento de acuerdo a este protocolo de atención y prevención.*